



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 14 de octubre de 2022

**COMISIÓN ESPECIAL DE SALUD
PARA ACORDAR Y ASENTAR LAS BASES DE UNA NUEVA
LEY FORAL DE SALUD**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- Constitución de la Comisión Especial.
- Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 10 horas y 35 minutos).

Constitución de la Comisión Especial.

SR. PRESIDENTE: Buenos días. Se abre la sesión. Entramos en el primer punto del orden del día: Constitución de la Comisión Especial de Salud para acordar y asentar las bases de una nueva Ley Foral de Salud.

A continuación, la letrada va a dar lectura a las normas segunda, tercera y cuarta sobre constitución, organización y funcionamiento de la Comisión Especial de Salud para acordar y asentar las bases de una nueva Ley Foral de Salud, que fueron aprobadas por la Mesa del Parlamento, previa audiencia de la Junta de Portavoces, el pasado 26 de septiembre de 2022 y que se publicaron en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 106, del 29 de septiembre de 2022. ¿Letrada?

SRA. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): Buenos días, egun on. Voy a dar lectura a las normas que ha citado el Presidente. Son las siguientes: «Segunda. La Comisión estará integrada por un miembro de cada Grupo Parlamentario o Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales. Adoptará todos sus acuerdos por el sistema de voto ponderado, incluida la elección de su Presidencia. Cada una de las portavocías contará en la Comisión con tantos votos cuantos Parlamentarios y Parlamentarias Forales integren su respectivo Grupo o Agrupación. Tercera. La Comisión celebrará su sesión constitutiva en la fecha que señale la Mesa de la Cámara, una vez que los Grupos Parlamentarios y la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales designen a sus representantes en la misma. Cuarta. En la sesión constitutiva se elegirá al Presidente o Presidenta de la Comisión, quien en caso de ausencia será sustituido por el miembro de mayor edad. Actuará como Secretario de la Comisión el Letrado o Letrada que asista a la misma».

SR. PRESIDENTE: Dicho esto, el Secretario Primero de la Mesa, aquí presente, va a dar cuenta de los miembros que han sido designados para esta Comisión Especial por los grupos parlamentarios y agrupación parlamentaria. ¿Secretario Primero?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Por Navarra Suma, Ángel Ansa Echegaray, en sustitución de Cristina Ibarrola. Por el Partido Socialista de Navarra, Patricia Fanlo Mateo. Por Geroa Bai, Ana Isabel Ansa Ascunce. Por EH Bildu, Domingo González Martínez. Por Podemos Ahal Dugu, Mikel Buil. Y por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, Marisa de Simón Caballero.

SR. PRESIDENTE: Pues se declara constituida la Comisión Especial de Salud para acordar y asentar las bases de una nueva Ley Foral de Salud.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el segundo punto del orden del día: Elección del cargo de Presidente o Presidenta. Invito a los miembros de la Comisión Especial a que presenten candidatos, candidatas.

SRA. FANLO MATEO: Señor Presidente, yo, Patricia Fanlo Mateo, portavoz del Partido Socialista, me presento como candidata.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna otra candidatura? ¿No? Pues proclamamos entonces una candidata a la Presidencia, Patricia Fanlo Mateo, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Vamos entonces a proceder a la votación, por lo que solicitaré a cada portavoz que exprese la candidatura que apoya. Como se ha indicado por la letrada en las normas, cada uno de ustedes tiene el peso ponderado de los votos en el Pleno. Grupo Parlamentario Navarra Suma, Ángel Ansa, 20 votos.

SR. ANSA ECHEGARAY: En blanco.

SR. PRESIDENTE: En blanco. Portavoz del grupo parlamentario socialista, señora Fanlo Mateo, 11 votos.

SRA. FANLO MATEO: Patricia Fanlo.

SR. PRESIDENTE: Portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, 9 votos, señora Ansa.

SRA. ANSA ASCUNCE: Patricia Fanlo.

SR. PRESIDENTE: Portavoz del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, Txomin González, 7 votos.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Patricia Fanlo.

SR. PRESIDENTE: Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu Navarra, Mikel Buil, 2 votos.

SR. BUIL GARCÍA: Patricia Fanlo.

SR. PRESIDENTE: ¿Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, 1 voto.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Patricia Fanlo.

SR. PRESIDENTE: El resultado son 30 votos a favor de Patricia Fanlo, 20 votos en blanco. Como consecuencia de ello, se declara Presidenta de la Comisión Especial de Salud para acordar y asentar las bases de una nueva Ley Foral de Salud a la Parlamentaria Foral doña Patricia Fanlo Mateo, por lo que le pido que acceda a la mesa para tomar posesión del cargo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias. En primer lugar, quiero agradecer a todos los portavoces los votos recibidos, y también quiero dar las gracias al Presidente y al Secretario. Hacemos un receso de unos minutos para que puedan salir el Presidente y el Secretario. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 40 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 44 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Reanudamos esta Comisión Especial de Salud para acordar y asentar las bases de una nueva Ley Foral de Salud. Convocamos ya fecha para la próxima Comisión, que podría ser el lunes, 24 de noviembre, a la 1 del mediodía, y damos plazo para las propuestas del plan de trabajo de esta Comisión Especial para el viernes, 21, a las 12 horas. Se deben mandar al correo de la letrada las propuestas del plan. Como digo, el lunes, 24, a la 1, tendremos la Comisión para aprobar el plan de acción. (Murmullos). Sí, 24 de octubre. Perdón, 24 de octubre. Repito, 21 de octubre, viernes, a las 12, remisión de los planes al correo de la letrada, y lunes, 24 de octubre, a la 1 se convocaría la siguiente Comisión Especial para aprobar el plan. (Murmullos). Aproximadamente podríamos reunirnos cada quince días, aunque ya saben que el mes de noviembre va a ser complicado por presupuestos y, además, porque tenemos Plenos especiales, etcétera, con lo cual es previsible que en noviembre igual nos dé tiempo a hacer una sesión como mucho, y ya veremos luego, después de Navidades, si podemos llevar esa periodicidad. Y sin ninguna otra cosa que informarles, si hay alguna otra duda o alguna otra cosa pueden decirla. Quedamos emplazados, como digo, para el lunes, 24, a la 1. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 46 minutos).